



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00648315- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico para las “XXV Jornadas de Investigación en Artes”, a desarrollarse los próximos 14, 15 y 16 de septiembre de 2022, y

CONSIDERANDO

Que estas jornadas están organizadas por la Secretaría de Investigación y Producción y el Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes.

Que la actividad busca ofrecer un panorama de la producción teórica, analítica y práctica en el ámbito artístico, invitando a docentes, investigadores/as, egresados/as y estudiantes a presentar y discutir resultados y avances de sus trabajos e investigaciones.

Que este año las XXV Jornadas de Investigación en Artes se realizarán de manera presencial.

Que la Sra. Decana ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones.

Que en sesión ordinaria, del día 5 de septiembre de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval académico a las XXV Jornadas de Investigación en Artes, organizadas por la Secretaría de Investigación y Producción de la Facultad de Artes y el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA), a desarrollarse los próximos 14, 15 y 16 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría de Investigación y Producción de la Facultad de Artes y al Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA). Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

